

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	<b>AVISO CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS IT-CM-20-01</b>	CÓDIGO	AP-JC-RG-55
		VERSIÓN	5
		FECHA DE MODIFICACIÓN	03/11/15
		PÁGINA	Página 1 de 5

**1. NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD. DEPARTAMENTO DE SANTANDER,** Segundo piso, Calle 37 No 10-30 de la ciudad de Bucaramanga, Oficina Secretaria de Infraestructura.

**2. OBJETO A CONTRATAR.** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SECUNDARIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE ENCINO CON EL MUNICIPIO DE CHARALÁ EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

**3. MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA.** La selección del contratista se hará por la modalidad de Concurso de Méritos.

**4. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.** El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (06) meses, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

**5. LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.** En la fecha y hora establecidos en el cronograma de actividades, las propuestas deben presentarse en el plazo establecido en el cronograma, Impresas en su totalidad.

**6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.** El presupuesto oficial estimado para este proceso es de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 153.724.152,40 COP), incluido IVA, para lo cual el Departamento cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 19007881 de fecha 25 de Noviembre de 2019, amparando o garantizando así la existencia de recursos para la ejecución del proyecto aquí mencionado.

**7. INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.** En el siguiente cuadro se registran los valores y las excepciones a los acuerdos comerciales que aplican al Departamento de Santander:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO CHILE	SI	NO	NO	NO

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	<b>AVISO CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS IT-CM-20-01</b>	CÓDIGO	AP-JC-RG-55
		VERSIÓN	5
		FECHA DE MODIFICACIÓN	03/11/15
		PÁGINA	Página 2 de 5

ALIANZA DEL PACIFICO PERÚ	SI	NO	NO	NO
ALIANZA DEL PACIFICO MÉXICO	N/A	N/A	N/A	N/A
CANADÁ	N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE	SI	NO	NO	NO
COREA	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR	SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO

**8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME.** La convocatoria del presente proceso de selección, se podrá limitar a la participación de Mipymes nacionales, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación, es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos (2) años el Ministerio de Comercio, industria y Turismo, y siempre y cuando la Oficina Gestora reciba hasta un día antes de la apertura del proceso de contratación, solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme domiciliadas en el Departamento de Santander (artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015)

**9. REQUISITOS HABILITANTES:** El Departamento debe verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de acuerdo con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1882 de 2018, ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables al presente proceso.

#### 11. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA (art. 2.2.1.1.2.1.2.Dec. 1082/15)	Agosto 14 de 2020	www.contratos.gov.co – Secop II
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Agosto 14 de 2020	www.contratos.gov.co – Secop II

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>AVISO CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS IT-CM-20-01</b>	CÓDIGO	AP-JC-RG-55
		VERSIÓN	5
		FECHA DE MODIFICACIÓN	03/11/15
		PÁGINA	Página 3 de 5

PRESENTACIÓN OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES(a partir de la fecha de publicación del proyecto de pliego y durante un término de 10 días hábiles)	Desde agosto 18 de 2020 hasta el 24 de agosto de 2020 a las 18:00 hr, (Artículo 2.2.1.1.2.1.4. decreto 1082 de 2015)	www.contratos.gov.co – Secop II
PLAZO MANIFESTACION LIMITADA MIPYMES	24 de agosto de 2020 hasta las 18:00hr (Artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015)	www.contratos.gov.co – Secop II
RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	25 de agosto de 2020	www.contratos.gov.co – Secop II
PUBLICACIÓN DE ACTO DE APERTURA, AVISO DE CONVOCATORIA Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINIVO	25 de agosto de 2020	www.contratos.gov.co – Secop II
PLAZO PARA RECIBIR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	26 de agosto de 2020 hasta las 18:00 hr	www.contratos.gov.co – Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	27 de agosto de 2020 hasta 19:00 hr	www.contratos.gov.co – Secop II
PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS (No podrán expedirse adendas dentro de los 1 días anteriores en que se tiene previsto el cierre del proceso de selección, debe ser en día hábil entre las 7 am y las 7	27 de agosto de 2020 hasta las 19.000 hr (Artículo 2.2.1.1.2.2.1. decreto 1082 de 2015)	www.contratos.gov.co – Secop II

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	<b>AVISO CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS IT-CM-20-01</b>	CÓDIGO	AP-JC-RG-55
		VERSIÓN	5
		FECHA DE MODIFICACIÓN	03/11/15
		PÁGINA	Página 4 de 5

pm)			
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	DE	28 de agosto de 2020 hasta las 10:00 hr	www.contratos.gov.co – Secop II
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	DE DE	28 de agosto de 2020 a las 10:30 hr	www.contratos.gov.co – Secop II
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	DEL	1 septiembre de 2020 hasta las 11.59 hr	www.contratos.gov.co – Secop II
TRASLADO PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA SUBSANAR		2 de septiembre de 2020 desde las 7.00 hr hasta el 4 de septiembre hasta las 19.00 hr (Artículo 2.2.1.2.1.3.2. decreto 1082 de 2015)	www.contratos.gov.co – Secop II
OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	AL	2 de septiembre de 2020 desde las 7.00 hr hasta el 4 de septiembre hasta las 19.00 hr	www.contratos.gov.co – Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN E INFORME DEFINITIVO, ORDEN DE ELEGIBILIDAD	LAS AL	8 de septiembre de 2020 hasta las 16.00 hr	www.contratos.gov.co – Secop II
PUBLICACIÓN ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	ACTO DE DE	8 de septiembre de 2020 hasta las 16:00 hr	www.contratos.gov.co – Secop II
FIRMA DEL CONTRATO		Dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la adjudicación	www.contratos.gov.co – Secop II
ENTREGA DE GARANTÍAS POR PARTE DEL CONTRATISTA	DEL	Dentro de los 2 días siguientes a la firma del contrato	www.contratos.gov.co – Secop II

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

La publicación de los documentos del proceso se conforme a las normas vigentes se hará en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). Para efectos de consulta

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<p><b>AVISO</b></p> <p><b>CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS</b></p> <p><b>IT-CM-20-01</b></p>	CÓDIGO	AP-JC-RG-55
		VERSIÓN	5
		FECHA DE MODIFICACIÓN	03/11/15
		PÁGINA	Página 5 de 5

electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicha página.

## **12. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.**

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en el SECOP.

**JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO**  
Secretario de Infraestructura

Proyeto. Maria Alejandra Soto Vergara. Asesora Externa.